

Lunes, 8 de junio de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Moraleja

#### **ANUNCIO. Proceso de selección de personal para cubrir un puesto de Peón/a de Desinfección.**

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, con fecha 5 de junio de 2020 ha dictado Resolución en relación con el proceso de selección de personal para cubrir UN PUESTO PEÓN/A DE DESINFECCIÓN, del siguiente tenor:

Examinadas las bases reguladoras de la convocatoria para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición, de personal para cubrir un puesto de PEÓN/A CENTRO DE DESINFECCIÓN mediante contrato laboral de carácter fijo, esta ALCALDÍA – PRESIDENCIA, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, HA RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar admitidas y excluidas definitivamente a las siguientes personas:

#### ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

APELLIDOS	NOMBRE
GONZÁLEZ LANCHAS	MIGUEL ÁNGEL
JIMÉNEZ SÁNCHEZ	MANUEL
SERRANO DÍAZ	EMILIO JESÚS
CABEZA CONEJO	ROBERTO



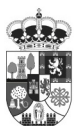
Lunes, 8 de junio de 2020

## EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

APELLIDOS	NOMBRE	Causa de Exclusión
HERNÁNDEZ MARTÍN	OSCAR	No acredita estar en posesión de carnet de manipulador de plaguicidas de uso ganadero, nivel cualificado.
MANIBARDO ANGULO	JAVIER	No acredita estar en posesión de carnet de manipulador de plaguicidas de uso ganadero, nivel cualificado.  No presenta justificante de abono de los derechos de examen.
NÚÑEZ LEITE	JAVIER	No acredita estar en posesión de carnet de manipulador de plaguicidas de uso ganadero, nivel cualificado con anterioridad al último día de presentación de instancias.
SERRANO VALLE	JOSÉ LUIS	No acredita estar en posesión de carnet de manipulador de plaguicidas de uso ganadero, nivel cualificado con anterioridad al último día de presentación de instancias.
MARTÍN GÓMEZ	JUAN CARLOS	No acredita estar en posesión de carnet de manipulador de plaguicidas de uso ganadero, nivel cualificado.

SEGUNDO.- Designar a los/las miembros del Tribunal Calificador que estará compuesto por los/las siguientes miembros:

PRESIDENTA	Titular	Doña Julia LAJAS OBREGÓN, Secretaria General de Corporación
	Suplente	Doña Teodora PACHECO NUNCIO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja



Lunes, 8 de junio de 2020

VOCALES	Titular	Doña Raquel Z. BUENO GUTIÉRREZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Doña Alicia BRAVO CASTAÑO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Titular	Don Pedro DOMÍNGUEZ MATEOS, Empleado Público del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Don Francisco Javier RAMOS MELLADO, Empleado del Ayuntamiento de Moraleja
	Titular	Doña María Luisa FONSECA GONZÁLEZ, Representante de la Junta de Extremadura
	Suplente	Don Miguel Ángel GRANADO GUARDABRAZO, Representante de la Junta de Extremadura
SECRETARIA	Titular	Doña María Nieves ALONSO HARO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Doña María Vega PEREIRA GONZÁLEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja

TERCERO.- Determinar el inicio del comienzo de los ejercicios, comenzando con la celebración del ejercicio teórico de la Fase de Oposición, que tendrá lugar el día 15 de junio de 2020, a las 18:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Moraleja, sito en Plaza de España, número 1, debiendo acudir los/las aspirantes provistos de D.N.I. y bolígrafo.

Los/las aspirantes deberán acudir a la celebración de ejercicio con mascarilla al objeto de mantener las medidas de seguridad tanto para los/las propios/as candidatos/as como para los/las miembros del Tribunal.

Moraleja, 5 de junio de 2020  
Julia Lajas Obregon  
SECRETARIA

